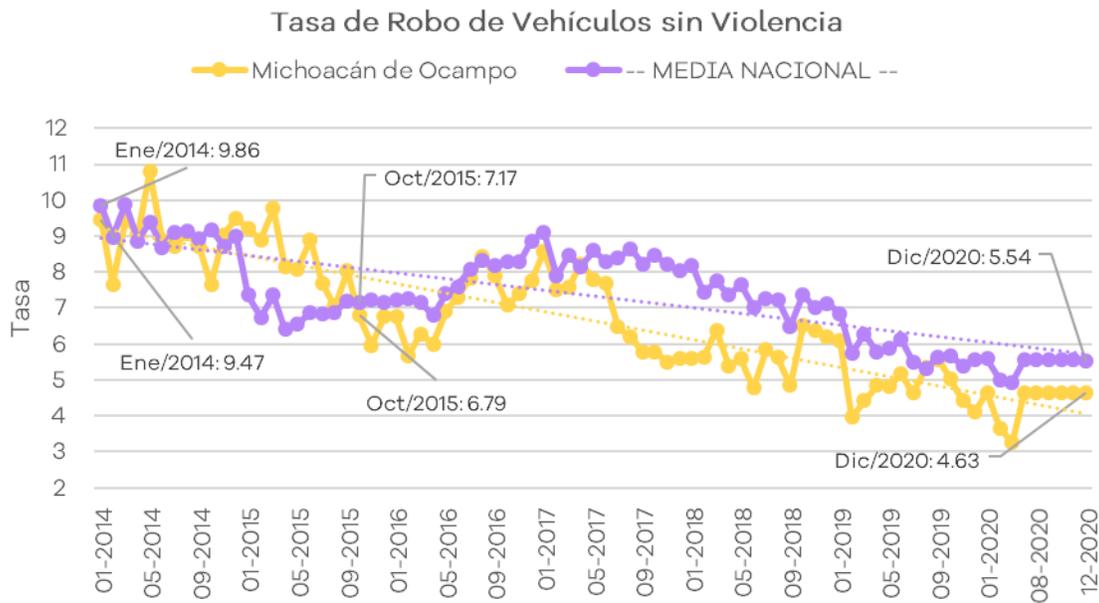


2.f TASA DE ROBO DE VEHÍCULOS SIN VIOLENCIA

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), la tasa de robo de vehículos sin violencia se refiere a la presunta ocurrencia de robo de vehículos sin violencia registrados en averiguaciones previas iniciadas o en carpetas de investigación, reportadas por las Procuradurías Generales de Justicia y Fiscalía General de Justicia de las 32 entidades federativas, quienes son responsables de la veracidad y actualización de los datos.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Para Michoacán, la tasa ha tenido una variación porcentual de -51.10 en el periodo enero 2014–diciembre 2020, partiendo del lugar 10 en enero de 2014, con una tasa de 9.47 robos de vehículos sin violencia por cada cien mil habitantes, para ubicarse en la posición 19 en diciembre de 2020, con una tasa de 4.63. Se muestra una tendencia general a la baja en dicho indicador, con altibajos a lo largo de los seis años de análisis.

Asimismo, para el periodo 2015-2020, la tasa registró una variación porcentual de -31.81, pasando del lugar 14 del ranking de entidades con mayor robo de vehículos sin violencia por cada cien mil habitantes en octubre de 2015, con una tasa de 6.79, a la posición 19 en diciembre 2020, con un valor de 4.63; destacando el mes de marzo de 2020, que presentó la

tasa más baja para la entidad en los últimos seis años, con 3.25 robos, ubicándose en la posición 20 de los 32 estados, situación atribuible al periodo de confinamiento establecido como medida de contención ante la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2.

A nivel nacional, en diciembre de 2020, los estados con las tasas de robo de vehículos sin violencia más altas son: Baja California, Querétaro y Aguascalientes, con valores de 25.89, 10.75 y 8.73 robos sin violencia por cada cien mil habitantes, respectivamente. En tanto que, los estados con las tasas más bajas son: Yucatán, Chiapas y Coahuila de Zaragoza, con valores de 0.04, 1.16 y 1.24, en ese orden. El comportamiento del promedio de las entidades federativas en este periodo, ha sido con una tendencia general hacia la baja, pasando de un valor de 9.86 en enero 2014, a 5.54 en diciembre de 2020, lo que representa una variación de -43.81.

A nivel internacional, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), representantes de los países miembros adoptaron, en 2015, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible; México entre ellos. Particularmente, el Objetivo 16, "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas", señala metas específicas, como:

Meta 16.1, Reducir, significativamente, todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

Meta 16.4, De aquí al 2030, reducir, significativamente, las corrientes financieras y de armas ilícitas; fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados, y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.

Meta 16n.1, Impulsar una política de paz y seguridad integral.

TABLA: TASA DE ROBO DE VEHÍCULOS SIN VIOLENCIA [PROMEDIO ANUALIZADO] (HISTÓRICO 2014-2020)

	2014	R K	2015	R K	2016	R K	2017	R K	2018	R K	2019	R K	2020	R K
Michoacán de Ocampo	9.00	11	7.94	11	7.11	15	6.90	15	5.73	16	4.87	19	4.37	18
MEDIA NACIONAL	9.15		6.98		7.79		8.38		7.33		5.81		5.43	